

Nueva Jornada de Optima: donación vs herencia. Sucesión familiar y empresarial



Your future is capital

Los tiempos convulsos que vivimos y la sensación de incertidumbre generalizada están provocando intranquilidad entre los empresarios a la hora de tomar decisiones, tanto para su futuro y el de su familia como para el de su empresa. No sólo en temas tan relevantes como la fiscalidad, las inversiones, los cambios legislativos o las pensiones. También en un tema que nos resulta especialmente incómodo y al que no prestamos la atención que debiéramos (lo que genera no pocos problemas): nos referimos a la **sucesión**.

Por este motivo, la Asociación de Ingenieros del ICAI, fruto de su acuerdo con Optima, organizó el pasado 6 de junio una nueva sesión formativa en Reina 33, con el objetivo de presentar temas de vital importancia para su futuro, entre los que destacan la **planificación de la jubilación** y las diferentes opciones para poder realizar con éxito la **sucesión de la empresa**, teniendo en cuenta los cambios en la legislación.

El tema elegido fue uno de los que, sin duda, despiertan mayor interés tanto en las empresas como en las fa-

milias, pero sobre el que existe un gran desconocimiento. Se trata de un asunto tan inevitable como complejo, pero que no suele estar bien resuelto por los propios interesados; con la dificultad añadida de que la fiscalidad española es cambiante y diferente en cada comunidad autónoma. Esta es la razón por la que los expertos de Optima han elaborado un protocolo de actuación adaptado a cada situación, la familiar y la profesional. Un tema de interés que fue expuesto y debatido por uno de los más destacados *financial planners* de Optima, César Parro, y cuyos principales contenidos fueron:

- Tipos de bienes susceptibles de donar o heredar.
- Fiscalidad de la donación según la tipología de bienes.
- Fiscalidad de la herencia según la tipología de bienes.
- Sujetos pasivos obligados al pago de impuestos según la tipología de bienes.
- Diferencias entre herencia y donación.
- Tipos de sucesión: las legítimas.
- Supuestos frecuentes.

Tras la intervención del **experto de Optima** se abrió un interesante debate en el que los asociados –mucho identificados con la problemática expuesta– plantearon sus inquietudes y puntos de vista; y también consultaron dudas y cuestiones personales, que fueron convenientemente resueltas por César Parro. El encuentro resultó todo un éxito, tanto en aportaciones del público como en la profundidad y claridad con que fue tratado el tema de la legislación en materia de sucesiones. Un asunto que cada vez preocupa más a aquellos empresarios y particulares que quieren dirigir el destino de sus bienes en vida. ■